

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

LÓGICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

QUINTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: 48 hrs

CRÉDITOS: 6

CAMPO DISCIPLINAR: HUMANIDADES

COMPONENTE: BÁSICO

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Básicas de Humanidades.	12
Relación de bloques del programa de los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Lógica.	13
Bloque I. Identifica a la lógica como ciencia.	16
Bloque II. Analiza la estructura de los argumentos cotidianos.	18
Bloque III. Argumenta para defender sus ideas y puntos de vista.	20
Evaluación por Competencias.	22
Fuentes de Consulta.	25
Créditos.	26
Directorio.	27

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación, se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, violencia, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

El programa de estudios de la asignatura de **Lógica**, que pertenece al campo de conocimiento de Humanidades del componente básico conforme al Marco Curricular Común, tiene el **propósito**: Valora la importancia de la lógica en el mundo actual, mediante la identificación y uso de argumentos válidos que permitan la comprensión de las nuevas formas de la lógica del pensamiento en la cotidianidad, a fin de promover la toma de decisiones responsables en los ámbitos familiar, escolar y social.

Nunca en la historia del ser humano se habían generado conocimientos a la velocidad que se producen actualmente, lo que obliga a incluir en la formación de este nivel educativo asignaturas que contribuyan a distinguir las distintas formas de pensamiento. Por lo cual, a partir de la interacción con los conocimientos que se establecen en este programa, el estudiante será capaz de distinguir entre el diferente tipo de lógicas, así como apropiarse de la importancia de la lógica basada en el pensamiento crítico-reflexivo hoy en la actualidad, dada la necesidad de comprender y aprovechar las argumentaciones válidas desde la óptica de la lógica. Para lograr este propósito, se tomaron en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas del campo disciplinar de Humanidades, mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

También es preciso reconocer la interculturalidad y la perspectiva de género para fomentar el respeto a la diversidad, la diferencia y la convivencia armónica en el entorno social. La educación media superior contribuye al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir en una sociedad cada vez más compleja, diversa y demandante. Esto exige una formación con perspectiva crítica, plural y democrática. Por ello, se requiere considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de su acervo cultural y la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de ciudadanos con una sólida formación social, cultural y ética.

Bajo este planteamiento, se pretende afianzar y asegurar los aprendizajes esperados, facilitando la adquisición y el desarrollo de competencias relacionadas con el campo de las Humanidades, así como promover el pensamiento crítico y reflexivo, el uso de información en beneficio colectivo y el respeto a la diversidad en un marco de responsabilidad.

Como parte de esta asignatura se fomenta el uso de las herramientas metodológicas propias del área de conocimiento, la construcción y mejora de distintos tipos de argumentos que se emplean en la vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos, para la utilización del pensamiento, diálogos y juicios en la solución de problemas. Además, se promueve el respeto a las diversas culturas, a las personas y a su forma de pensar, para estar en condiciones de respetar a los estudiantes y en su comunidad educativa, social y cultural. Con todo, el estudiante estará apto para distinguir los diferentes tipos de pensamiento y la importancia de cada uno de ellos, lo cual le permitirá diferenciar, de manera clara y precisa, los pensamientos en la lógica que nos ayudan a resolver nuestros problemas en los quehaceres familiares, personales, sociales, culturales, educativos, laborales y demás, siempre que implique resolver un conflicto de prejuicio entre pensar como proceso y pensamiento como producto.

Desde el punto de vista curricular, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer las relaciones vertical y horizontal con el resto de las materias establecidas, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario que les permiten a los jóvenes describir y resolver los problemas diarios en el entorno social en que viven bajo el marco de la interculturalidad y la perspectiva de género. Por ello, este programa permite recuperar saberes de todas las asignaturas del campo de conocimiento de Humanidades, e inclusive permite apoyar a disciplinas de otros campos del conocimiento, ya que en todas se presentan problemas a resolver por el pensamiento y comportamiento del ser, saber y hacer humano. La asignatura de lógica se desarrollará simultáneamente con Estructura Socioeconómica de México y Ciudadanía y Legalidad I en el quinto semestre, las dos últimas corresponden específicamente al campo de Ciencias Sociales; asimismo, servirá de apoyo a Filosofía, Ciudadanía y Legalidad II e Historia Universal Contemporánea en sexto semestre.

En el bloque I el estudiante identifica a la lógica como ciencia, en el Bloque II analiza la estructura de los argumentos cotidianos y en el bloque III se abordan los argumentos para defender ideas y puntos de vista; con este abordaje la intencionalidad de la asignatura es promover la auto-reflexión en el estudiante, para crear nuevas ideas y estilos de vida, apegados a los principios de la ética; además de facilitar al estudiante las herramientas necesarias para que logre el desarraigo de prácticas de pensamiento erróneas y adopte las del pensamiento lógico formal, con la finalidad de propiciar herramientas cognitivas y desarrollar una actitud reflexiva para favorecer la interdisciplinariedad, la diversidad y la creatividad que actualmente proponemos y trabajamos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, incentivando la formación de personas socialmente responsables.

En resumen, pretendemos fortalecer el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares a la par que se contribuye en el logro de la Misión del Colegio es: formar ciudadanos éticos, responsables y emprendedores a través de una educación media superior de calidad, sustentada en el desarrollo de competencias en ambientes positivos integrados por una comunidad de alumnos, padres de familia, maestros y directivos.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2°. Semestre	3er. Semestre	4°. Semestre	5°. Semestre	6°. Semestre
				Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea
Ética I	Ética II	Literatura I	Literatura II	Lógica	Filosofía
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Todas las asignaturas de 5°. semestre de los componentes básico y propedéutico	Todas las asignaturas de 6°. semestre de los componentes básico y propedéutico
Todas las asignaturas de 1er. semestre	Todas las asignaturas de 2°. semestre	Todas las asignaturas de 3er. semestre	Todas las asignaturas de 4°. Semestre		
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍAS					

Bloques de Aprendizajes

Bloque I. La lógica como ciencia.

Bloque II. La estructura de los argumentos.

Bloque III. Diálogo argumentativo y crítico.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se auto determina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

HUMANIDADES	CLAVE
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	CDBH1
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	CDBH2
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	CDBH3
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.	CDBH4
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	CDBH5
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	CDBH6
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	CDBH7
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	CDBH8
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	CDBH9
10. Asume una posición personal (ética. Respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	CDBH10
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.	CDBH11
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	CDBH12
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	CDBH13
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	CDBH14
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	CDBH15
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	CDBH16

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA DE LÓGICA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
<i>Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Ciencias Sociales y del campo disciplinar de Comunicación).</i>	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I, II, III Y IV
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		
<i>Comprender y analizar el origen y la relevancia del conocimiento científico.</i>	La relevancia del conocimiento científico para el desarrollo humano.	El conocimiento y aplicación del proceso de la investigación científica.	II, III Y IV
	La comprensión y uso de los fundamentos de la investigación científica.		
	La delimitación del campo de estudio de las Ciencias Sociales.	La producción de conocimiento y aprendizajes mediante la investigación.	
	La Investigación para la atención de necesidades y la resolución de problemas.		

	La investigación en el desarrollo científico, humano y tecnológico.	El conocimiento y delimitación de los campos de estudio de las Ciencias Sociales: ciencia política, sociología, historia, antropología, derecho y psicología.	
<i>Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.</i>	El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente	II, III Y IV
	La distribución de la población y el desarrollo económico.	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	
<i>Comprender las identidades demográficas.</i>	Los perfiles sociodemográficos y las migraciones	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	II, III Y IV
		Entender los desafíos del futuro ante el crecimiento demográfico: equidad, inclusión y expectativas de calidad de vida.	
<i>Comprender y analizar los problemas sociales de hoy</i>	La continuidad y el cambio.	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.	III Y IV

<i>Pensar históricamente.</i>	La comprensión de cómo el pasado explica el presente en lo nacional, regional y local.	Mis raíces mesoamericanas. La permanencia en la vida actual de tradiciones, vestigios, arte, alimentación.	II Y IV
		La conquista española y la colonia: el establecimiento de un nuevo orden social, político y cultural.	
		Forjar una nación: el sentimiento pertenencia y su relevancia en el proceso de construcción de la identidad nacional.	
	Las fuentes, pruebas y destrezas: herramientas para la explicación histórica	México: Una nación independiente, un proyecto político y la construcción de instituciones sociales y ciudadanas.	
		México como una nación integrada al mundo. De la bonanza y la crisis económica y política a la consolidación del Estado mexicano moderno.	
		México una nación moderna. Auge de la industrialización y crecimiento económico, y la nueva crisis social y política.	
		México contemporáneo: los retos de una nación plural, global y con alternancia democrática.	
		Los imperios y la recomposición geopolítica, económica y cultural del mundo a raíz de la Primera Guerra Mundial.	
	La valoración del nuevo orden político.	Los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el desarrollo democrático, desarrollo social, proteccionismo económico, desarrollo científico y tecnológico.	
		El reordenamiento mundial producto de la regionalización y la globalización. La conformación de bloques económicos, industriales y políticos hegemónicos.	
		El nuevo orden global, la sociedad del conocimiento y la innovación: surgen nuevos desafíos sociales, culturales, económicos y políticos. DGB/DCA/COBAES/2022	

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del bloque	Horas Asignadas
La lógica como ciencia.	16

Propósito del Bloque	
Relaciona el carácter científico de la lógica con su vida diaria, a través del estudio de sus antecedentes, características y tipos, comprendiendo los elementos que dan estructura a la argumentación y establecer de manera consciente y reflexiva una comunicación clara con su contexto.	
Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Ciudadanía y legalidad I. Comunicación humana I.	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDBH	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.1 CG 1.4 CG 8.3	CDBH 5 CDBH 8	<p>La lógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto de estudio • Breve historia de la lógica. • Utilidad de la lógica. • Definición y características de la lógica. <p>Tipos de lógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lógica formal (lógica aristotélica y lógica matemática). • Lógica informal (pensamiento cotidiano y pensamiento crítico). <p>La argumentación: el contexto del argumento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la argumentación. • Fines de la argumentación <p>La estructura de un argumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El argumento en los textos • El argumento en el diálogo. 	<p>Reconoce los antecedentes, objeto de estudio, utilidad y características de la lógica.</p> <p>Identifica el análisis formal e informal de los argumentos.</p> <p>Explica la argumentación a partir de distinguir su intención argumentativa.</p> <p>Identifica argumentos en textos escritos.</p> <p>Reconoce argumentos en una discusión o diálogo.</p>	<p>Privilegia el diálogo para la construcción de nuevos conocimientos.</p> <p>Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.</p> <p>Expresa sus ideas, mostrando respeto por las demás opiniones.</p> <p>Favorece su propio pensamiento crítico.</p>	<p>Utiliza los antecedentes, objeto de estudio, utilidad y características de la lógica, privilegiando el diálogo para la construcción de nuevos conocimientos y partiendo del análisis de los elementos que la conforman para reconocer su uso en la vida cotidiana.</p> <p>Distingue los tipos de lógica, mediante su análisis sistematizando las formas de pensamiento de manera crítica y reflexiva para aplicarlo en su entorno.</p> <p>Construye su argumento, a partir del conocimiento de la definición, fines y estructura del mismo, para establecer su intención argumentativa tomando en cuenta las demás opiniones, bajo un razonamiento claro en el desarrollo de su vida diaria.</p> <p>Examina la estructura del argumento, comprendiendo su utilidad en el texto o diálogo para comunicar ideas de manera concisa, crítica y respetuosa en el entorno en el que se desenvuelve.</p>

Nombre del bloque	Horas Asignadas
La estructura de los argumentos.	16

Propósito del Bloque
Relaciona la estructura de los argumentos, su diversidad y criterios para evaluar su validez y comprensión a través del análisis crítico y reflexivo, que le permita detectar aquellos que son falaces en su vida cotidiana.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Ciudadanía y legalidad I. Comunicación humana I.	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDBH	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.4 CG 6.2 CG 6.4 CG 8.3	CDBH 5 CDBH 8 CDBH 9	<p>Tipos de argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Analógico. <p>Criterios para la evaluación de argumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deductivos. • No deductivos. <p>Métodos para evaluar la validez de un argumento deductivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducciones naturales. • Tablas de verdad • Diagramas de Venn. <p>Falacias en la argumentación cotidiana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falacias formales. • Falacias informales. 	<p>Analiza los tipos de argumentos.</p> <p>Distingue los criterios para la evaluación de argumentos deductivos y no deductivos.</p> <p>Analiza los métodos para evaluar la validez de un argumento deductivo.</p> <p>Destaca las causas por las que puede fallar un argumento.</p>	<p>Favorece su propio pensamiento crítico.</p> <p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p> <p>Toma decisiones de manera consiente e informada asumiendo las consecuencias.</p> <p>Se relaciona con los demás de forma colaborativa.</p>	<p>Explica los tipos de argumentos, a través del análisis crítico reflexivo de los mismos, para identificarlos entre sí, reconociendo su importancia en la vida y su comunidad.</p> <p>Define los criterios para la evaluación de argumentos deductivos y no deductivos, mediante el estudio de los elementos que los componen, tomando decisiones de manera informada, para distinguirlos entre sí, en situaciones de su contexto.</p> <p>Ejemplifica los métodos para evaluar la validez de un argumento deductivo, partiendo de su clasificación, para promover el pensamiento crítico y reflexivo en su vida diaria.</p> <p>Plantea las causas por las que puede fallar un argumento, partiendo de su clasificación, para identificar de forma colaborativa, los errores o fallas en situaciones de su vida cotidiana.</p>

Bloque

III

Nombre del bloque	Horas asignadas
Diálogo argumentativo y crítico	16

Propósito del bloque
Desarrolla argumentos empleando las reglas del diálogo argumentativo y crítico, en un marco de respeto y tolerancia, para comunicarse de manera asertiva al participar en discusiones sobre problemáticas de su entorno académico y social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Ciudadanía y legalidad I. Comunicación humana I.	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.4 CG 6.2 CG 6.4 CG 8.3	CDBH 5 CDBH 8 CDBH 9	<p>Escenarios del diálogo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas • Negociación • Disputa personal • Discusión crítica • Debate • Foro. <p>Diálogo crítico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura. ✓ Argumentación. ✓ Confrontación. ✓ Clausura. <p>Diálogo argumentativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas. 	<p>Identifica los escenarios del diálogo.</p> <p>Aplica las etapas del diálogo crítico.</p> <p>Explica las reglas para un diálogo argumentativo.</p>	<p>Muestra un pensamiento crítico en un marco de respeto.</p> <p>Expresa ideas mostrando tolerancia hacia los demás.</p> <p>Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso.</p>	<p>Construye diálogos a partir de identificar diferentes escenarios para expresar sus ideas con propiedad, mostrando tolerancia hacia los demás en su vida cotidiana.</p> <p>Elabora diálogos críticos en un marco de respeto, partiendo de su clasificación, para promover la defensa de ideas en los argumentos de su vida diaria.</p> <p>Aplica las reglas del diálogo argumentativo, de manera ordenada y consciente, para la defensa de sus puntos de vista, afrontando retos asumiendo la frustración como parte de un proceso que le permite comunicarse de manera asertiva en su vida cotidiana.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La evaluación diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.

- **La evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto, contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Hernández, G. (2016) *Lógica ¿para qué?*, Pearson editorial, México. ISBN: 978-970-26-1521-7
- Zazueta, L. (2019) *Lógica I*, BookMart, México. ISBN: 978-607-632-084-6
- Hernández, G. (2019) *lógica, argumentación y pensamiento crítico*, ediciones del lirio, México. ISBN: 978-607-8569-69-4

COMPLEMENTARIA:

- Chávez, P. (2015) *Compendio de lógica*, Grupo editorial Patria, México. ISBN: 978-607-438-961-6
- Sánchez, C., Serrano, G., y Peña, J. (2008). *Lógica y argumentación: herramientas para un análisis crítico de los argumentos*. Unibiblos: Bogotá, Colombia.
- Cohen, C. (2008) *Introducción a la Lógica*, Editorial Limusa S.A. de C.V. Universidad de Michigan. ISBN: 978-013-010-202-7

ELECTRÓNICA:

- Biblioteca digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) <https://bidi.unam.mx/index.php/cobertura-tematica/libros-electronicos-para-bachillerato>. (Consultado marzo 2021).
- Marraud, H. (2006). *Lógica y argumentación. La estructura de la argumentación*. (2020, Enero 23). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2540210>
- Fernández de Castro, M., Preisser, A., Segura, L., y Torres, Y. (1998). *Lógica Elemental*. (2020, Enero 23). Recuperado de: http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/matematicas/logica/FERNANDEZ_DE_CASTRO_MAX_Logica_Elemental.pdf

CRÉDITOS

Personal académico que elaboró:

Víctor Hugo Bojórquez Arredondo
Santa Eduviges Arnoldo Castro Espinoza
Jorge Armando Boucieguez Zamudio

Personal académico que validó:

Luis Alfonso Zazueta Bastidas
Alanda Catalina Torres Salazar

DIRECTORIO

MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA